



**Nombre de alumno:** Danna Belén Rivera Escobar

**Nombre del profesor:** Aldo Irecta

**Nombre del trabajo:** Mapa conceptual. Unidad III.

**Materia:** Capacitación y seguridad e higiene en el trabajo

**Grado:** 3er. Cuatrimestre. Administración y estrategias de negocios

**Grupo:** A

Comitán de Domínguez Chiapas a 24 de junio del 2021

# Responsabilidad administrativa y de seguridad social

## Responsabilidad administrativa

Se define como

Deber de responder por daños o perjuicios causados por una infracción en el cumplimiento de una norma

Comprenden de

El control, el liderazgo y la dirección de una entidad, incluyendo la toma de decisiones relativas a la adquisición, distribución y control de los recursos humanos, financieros, tecnológicos, físicos e intangibles

Cuyas responsabilidades son

- Fijar las políticas y la dirección estratégica.
- Contratar o despedir empleados.
- Dirigir y asumir la responsabilidad de las acciones de los empleados en relación con su trabajo en la entidad.

- Autorizar transacciones.
- Administrar o controlar las cuentas bancarias o inversiones.
- Decidir qué recomendaciones de la firma o de terceros implementar.

## Responsabilidad de seguridad social

Representada como

Responsabilidad directa y específica del empresario por incumplimiento de las obligaciones en materia de prevención de riesgos laborales

Enfocada en

Incumplimiento de requerimientos de paralización de trabajos, por no cumplir normas de seguridad e higiene

Incumplimiento de la obligación de efectuar reconocimientos médicos iniciales o periódicos

Incumplimiento del artículo 123 de la Ley General de la Seguridad Social, que puede incurrir en recargo (no asegurable) de las prestaciones económicas en caso de accidente de trabajo y enfermedad profesional

Formando

Una responsabilidad administrativa donde de las empresas se centran en la responsabilidad social, es decir en cumplir de la mejor manera posible y segura, su misión económica (producir bienes y servicios) para satisfacer las necesidades de una sociedad, limitándose a cumplir las leyes y asegurar un rendimiento económico empresarial